

SIN HOGAR

Trabajando desde la prevención, con políticas y acciones que aborden la garantía de ingresos y protejan a las personas vulnerables en las situaciones de pérdida de la vivienda, desde la convicción de que Nadie Sin Hogar es posible.

Partimos de la base de que las situaciones de desigualdad y exclusión **no son inevitables**, y se pueden combatir desde dentro de la sociedad, **poniendo a las personas en el centro**.

EL OBJETIVO ÚLTIMO ES QUE TODA PERSONA VIVA CON DIGNIDAD, EN UN HOGAR PROPIO, PERMANENTE Y EN PAZ

tomas conciencia de su realidad

En la prevención está gran parte de la solución **pon cara al sinhogarismo ¡di basta!**
NADIE SIN HOGAR ES POSIBLE



Campaña de personas sin hogar
27 de Octubre de 2019

ORGANIZA



COLABORA



FINANCIA



Ponle cara

“ Me quedé sin trabajo, el banco me desahució y ahora vivo en la calle. Lo peor es que parece que dejas de existir. Llegó un momento en que no me importaba nada. ”

Sara
41 años

¿y tú que dices?
di basta
NADIE SIN HOGAR



NADIE

La prevención del sinhogarismo consiste esencialmente en anticiparse a la pérdida del hogar y a las situaciones de calle.

Para ello son necesarios programas e intervenciones que refuercen los recursos con que cuentan las personas en esta situación de vulnerabilidad (económicos, sociales, relacionales, institucionales, psicológicos y motivacionales).

Es imprescindible entender que hablamos de situaciones que viven personas concretas, con rostro, nombre y apellidos. Debemos mirar al sinhogarismo de frente, visibilizarlo, ponerle cara. **Debemos seguir diciendo “¡basta!”**.

Y reclamar, desde la indignación que nos produce que haya miles de personas y familias sin hogar con sus derechos vulnerados, **que exista una apuesta rotunda de la sociedad y las políticas públicas y administraciones por modificar dichas situaciones**.

Cuando pones cara a las personas sin hogar

Poner cara al sinhogarismo es:

- 1 ■ **SENSIBILIZARNOS Y SENSIBILIZAR**, a la sociedad entera, Administraciones, jóvenes, adultos, profesionales, etc., poniendo cara a la realidad de las personas en situación de sin hogar. Una mirada de dignidad y derechos humanos que nos debe mover y conmovir.
- 2 ■ **DENUNCIAR** y cuestionar con fuerza el modelo socioeconómico actual, generador de descarte y expulsiones, y que tiene su mayor impacto en aquellas personas en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, las personas sin hogar.
- 3 ■ **PROPORCIONAR HERRAMIENTAS PARA LA ANIMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DENUNCIA** en colegios, grupos, parroquias, comunidades, asociaciones, redes, etc., para que así puedan profundizar en la realidad de las personas en situación de sin hogar.

40 mil personas "sin hogar"

800 mil hogares y 2,1 mls. de personas sufren inseguridad en la vivienda

40% más de población con exclusión severa

menos de 2,5% de vivienda de alquiler social

59.671 desahucios

Ponle cara a las cifras

Según recoge la Fundación FOESSA, 10 años después del comienzo de la crisis económica, y 4 años después de su punto de inflexión en 2013, **las personas en situación de exclusión social se han incrementado un 12% más y un 40% en la población que sufre exclusión social severa.**

En ese mismo informe se apunta a que casi **800.000 hogares y 2,1 millones de personas** sufren situaciones de inseguridad en la vivienda. Una realidad que afecta a alrededor de 1.300.000 hogares y a 4,6 millones de personas.

Según Cáritas Española, **más de 40.000 personas siguen estando en situación de sin hogar en todo el territorio español** y los recuentos de personas sin hogar que se realizan en las grandes ciudades tampoco arrojan cifras muy alentadoras.

La vivienda de alquiler social supone un instrumento residual en la política de vivienda española. No se dispone de datos exactos sobre su número, aunque la mayoría de los estudios estiman que el parque social **solo representa entre el 1% y el 2,5% del total de viviendas principales.**

En 2108, en España, se realizaron 59.671 desahucios (lanzamientos). Un 62,5% de los lanzamientos ha sido consecuencia de procedimientos derivados de la Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU), mientras que el 31,7% se derivaron de ejecuciones hipotecarias, y los 3.441 restantes obedecieron a otras causas.

Propuestas para prevenir las situaciones de sinhogarismo

Deben ir destinadas a **anticiparse a la pérdida del hogar** y a las situaciones de calle, para lo que es fundamental desarrollar acciones de **tipo sistémico, globales y coordinadas, a través de políticas públicas** de bienestar, protección social, vivienda, educación, empleo, etc., que garanticen el acceso y ejercicio de los derechos, implementando medidas como:

- A. PREVENCIÓN DE LAS SITUACIONES DE PÉRDIDA DE VIVIENDA** (p.e. mayor protección de los hogares vulnerables en situaciones de desalojo, con una garantía de alojamiento alternativo, etc.)
- B. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN A LA SALIDA DE LOS RECURSOS**, destinados a prevenir situaciones de mayor exclusión residencial (salidas de centros penitenciarios, altas hospitalarias, etc.).
- C. SISTEMA DE GARANTÍA DE INGRESOS MÍNIMOS Y SUFICIENTES**, de ámbito estatal, para que toda persona en situación de pobreza tenga derecho a un ingreso mínimo que le facilite afrontarla y avanzar en procesos de inclusión.

¿Y tú qué dices?



A LA CIUDADANÍA: Necesitamos **liberarnos de prejuicios y miedos y aproximarnos a la realidad del sinhogarismo**, sobre todo a las personas que lo sufren, entendiendo su situación como una vulneración de Derechos Humanos que tiene solución.



A LAS ENTIDADES SOCIALES: Es necesario el **impulso de espacios de coordinación y trabajo en red**, de cara a avanzar en respuestas adecuadas y eficaces a situaciones de prevención del sinhogarismo de las personas con las que trabajamos.



A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Les pedimos **una información sensible y no estereotipada de la realidad de las personas en situación de sin hogar**, donde se incorpore el discurso y narrativa de las propias personas afectadas por el sinhogarismo.



A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: reclamamos el desarrollo de **unas políticas públicas de prevención del sinhogarismo reales**, que se anticipen a la pérdida del hogar y que garanticen el acceso a los recursos necesarios para ello, promoviendo la **creación de un parque de vivienda pública de alquiler social adecuado** y facilitando el acceso a las personas en situación de mayor vulnerabilidad residencial.